

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PROPUESTA DE GESTIÓN

Aspirante principal: Santiago Montero Gómez

Aspirante suplente: Helen Catalina Gonzalez Santos

Proceso: Elección de Representante Estudiantil ante el Consejo de Departamento de Educación Física

Intención de postulación

La presente propuesta de gestión tiene como propósito manifestar que nosotros Santiago Montero Gómez y Helen Gonzales tenemos la intención de participar como candidatos a la elección de representante estudiantil ante el consejo de Departamento de Educación Física. Nuestra propuesta busca fortalecer los procesos de participación, bienestar, calidad y seguimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Educación Física, en el marco de los derechos y deberes consagrados en los artículos 32 y 33 del Acuerdo 025 de 2007 del Consejo Superior.

Esta propuesta también tiene en cuenta el artículo 7 del Acuerdo 014 de 2004 del Consejo Superior que establece: *“Los representantes estudiantiles estarán obligados a actuar en beneficio de la Universidad y en especial de los derechos estudiantiles”*, y por lo cual nos orientamos bajo los principios de participación democrática, respeto, responsabilidad y formación integral definidos por la Universidad, así como en los derechos y deberes estudiantiles.

Nuestro principal objetivo con la propuesta de gestión es actuar en beneficio de la universidad y de los derechos y deberes de los estudiantes de la Facultad de Educación Física, garantizando el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes dentro de las dinámicas universitarias.

Propuesta de gestión

Diagnosticar y fortalecer las redes de comunicación entre los estudiantes, la representación estudiantil y el Consejo de Departamento de Educación Física

Nuestra gestión busca identificar y mejorar la calidad de los canales de comunicación entre la comunidad estudiantil de la facultad con relación a la representación estudiantil y el consejo de departamento, esto con el fin de garantizar una comunicación cercana, asertiva, clara y efectiva entre los actores mencionados, y que permita compartir la información de manera transparente y exenta de ambigüedades.

Impulsar proyectos y/o programas de carácter académico que proporcionen un desarrollo integral en el proceso de formación profesional de los estudiantes

En este sentido, nuestra intención es direccionar y gestionar iniciativas que permitan complementar la formación profesional de los estudiantes de acuerdo a sus líneas de estudio, (Licenciaturas) estas pueden ser capacitaciones, cursos, ponencias, seminarios, congresos, etc. Direccionadas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimientos específicos de los programas.

Promover el cumplimiento de los deberes estudiantiles mediante acciones de autonomía y responsabilidad

Consideramos importante la concientización estudiantil sobre sus deberes con la universidad, creemos firmemente que esta es una problemática vigente en nuestra facultad y que por medio de estrategias pedagógicas podemos incentivar la autonomía, autoexigencia y amor propio en relación a la carrera como proyecto de vida.

Garantizar el ejercicio de los derechos estudiantiles mediante mecanismos de intervención y seguimiento

Como representantes principal y suplente, siempre velaremos por el cumplimiento de los derechos estudiantiles, y teniendo en cuenta experiencias propias y compartidas en diálogos con compañeros, hemos identificado problemáticas que podrían influir en el

ejercicio de los derechos estudiantiles, y por esta razón, nuestra primera intervención será un diagnóstico fiable y validado sobre estas situaciones, con el fin de establecer mecanismos de acción y su correspondiente seguimiento que permitan mantener o mejorar la calidad educativa en nuestra comunidad estudiantil.

Consideraciones finales

El cumplimiento de esta propuesta será evaluado mediante reuniones periódicas con el Consejo de Departamento, informes semestrales de hechos y encuestas de percepción estudiantil.

Nuestro compromiso será trabajar en beneficio del bienestar y la participación estudiantil, promoviendo el equilibrio entre derechos y deberes, el fortalecimiento de la identidad universitaria y la consolidación de un ambiente académico responsable.

Firmas



Santiago Montero Gómez aspirante principal

Programa: Licenciatura en Deporte

Documento de identidad: 1007103255

Correo institucional: smonterog@upn.edu.co

Fecha: 23 de Octubre de 2025



Helen Catalina Gonzalez Santos aspirante suplente

Programa: Licenciatura en Deporte

Documento de identidad: 1000036552

Correo institucional: hcgonzalezs@upn.edu.co

Fecha: 23 de Octubre de 2025